

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 8 de noviembre de 2017 / 1 de 4

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio ampliado
 Acta N°5 Sesión Ordinaria**

FECHA: 8 de noviembre de 2017

HORA: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: alcaldía local de Barrios Unidos- Auditorio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	Claudia Aguirre
Administración	DILE profesional de apoyo	Diana Marcela Lesmes
Administración	Alcaldía	Luz Marina Medina

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo de adulto mayor	Escuela de líderes de adulto mayor	Patricia D'achiardi
Consejo de Danza	Danzas	Miguel Ángel Casas
Consejo de Danza	Danzas	Consuelo Cabanzo
Persona con discapacidad	Consejo Local de discapacidad	Cesar Díaz
Música		Doris Torres Rodríguez
Artes Audiovisuales		Camila Andrea Soto
Artes Plásticas y audiovisuales	Culturas Unidas	Mónica Escobar
Administración	JAL Presidente Comisión Cultura, Recreación y Deporte	Carlos Javier Castillo
Biblioteca pública	Biblo Red	Carlos Hoyos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 8 de noviembre de 2017 / 2 de 4

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _____

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 3

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 0

Porcentaje % de Asistencia 23%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum e instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a tareas y compromisos.
4. Socialización de la presentación Consejos Ampliados, ruta de fortalecimiento del SDACP por Juan Pablo Saiz.
5. Socialización de los proyectos del FDL
6. Avances del Modelo de Gestión cultural territorial
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum e instalación de la sesión.

El consejo local de arte cultura y patrimonio ampliado, si planeó de la siguiente forma, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., los consejeros y las instituciones con la agenda antes mencionada y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. se llevaría a cabo el Consejo Ampliado acompañados de la comunidad. Por diferentes motivos, no se contó con la asistencia de los consejeros y demás instituciones que conforman el consejo, por tal motivo se llevo a cabo la sesión de 4:00 a 6:00 pm. En compañía de la comunidad.

Cabe señalar que los consejeros y consejeras que se excusaron vía whatsapp o correo electrónico fueron: Patricia D'achiardi, presidenta del Consejo, Cesar Díaz, representante del Consejo Local de Discapacidad y Consuelo Cabanzo, consejera de danzas; en cuanto a instituciones se excusó Carlos Hoyos, representante de Bibloed.

Por todo y lo anterior se desarrolla una reunión de carácter informativo tratando como tema principal el proceso de la ruta de fortalecimiento del SDACP.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se extiende una disculpa por parte de la secretaria técnica del CLACP a las instituciones que asistieron: DILE, IDR y alcaldía local, por la no realización del Consejo y Consejo Ampliado.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

No se realizó el seguimiento a las tareas y compromisos.

4. Socialización de la presentación Consejos Ampliados, ruta de fortalecimiento del SDACP por Juan Pablo Saiz.

Juan Pablo Saiz, miembro del equipo de participación SCR/UPN, hace socialización de la presentación –la cual se anexa al acta- para contextualizar e informar a la comunidad de los resultados de mesas de trabajo realizadas los días 16 y 23 de septiembre en virtud de la ruta de fortalecimiento.

Jairo Ortega representante del observatorio ciudadano, pregunta quiénes son los consejeros, cuál es la articulación del CLACP y lo que se está haciendo en la SCR y la incidencia del Consejo en la línea de inversión para el próximo año. Para dar respuesta Alejandra Farfán, enlace territorial SCR/UPN, comenta que de los consejeros elegidos asisten –regularmente- 4 o 5 de ellos, desde el mes de septiembre que se vuelven a reanudar las sesiones del consejo local, por tal motivo la agenda se ha enfocado en aprobar el plan de acción es por eso que no ha visto articulación del Consejo con la institución hasta el momento. Con relación a la línea de inversión, los consejeros y consejeras están en el tiempo adecuado para hacer las propuestas para el POAI 2018, para lo cual la señora Blanca Salcedo del observatorio ciudadano sugiere que se tenga por localidades bases de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 8 de noviembre de 2017 / 3 de 4
datos de los artistas locales para que cuando se efectúen contratos se hagan con personas de la localidad.

Con respecto a la participación de la localidad, el enlace territorial, comenta que la convocatoria para encuentros de interés artístico y cultural se hace entre 60 y 100 personas, pero, los asistentes son muy pocos, empezando por el CLACP, por lo que solicita difusión de la información. En ese sentido, la mesa expone que se deben buscar estrategias para captar la participación de jóvenes de la localidad, teniendo en cuenta que, la mayoría de población son adultos y adultos mayores.

Por otro lado, Luz Marina Medina, representante de la alcaldía local, comparte los proyectos del FDL:

- a) *Apoyos a eventos culturales y patrimoniales*, aún no se sabe a quién se adjudicará, pero ya está en SECOP II Marcela Rincón del IDPAC propone hacer una orientación desde el CLACP para conocer cómo funciona) Ahora bien, en el proyecto se desarrollarán seis (6) novenas navideñas a través de una obra de teatro y un apoyo logístico, igualmente, la Celebración de los Reyes Magos.
- b) *Formación artística y cultural*, del cual se despliegan talleres en música, danza y artes plásticas. El presupuesto para el proyecto es de 169.800 millones de pesos y se ejecutará durante 9 meses, contando que se llegará a más de 400 personas. Cabe señalar que va dirigido a toda la población, pero, siempre y cuando, se complete el requisito mínimo de inscritos. Lo que busca el proyecto es tener una base de artistas locales con procura a una profesionalización en la localidad y representación de la misma a nivel distrital y nacional. Por otro lado, Luz Marina comenta que se hará un convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá donde se tendrá un centro filarmónico de formación que funcionará en la casa de la cultura.

Diego Rodríguez, invitado de la comunidad, considera que estos espacios son importantes pero que la hora propuesta no es pertinente para su asistencia, además, agrega, las reuniones se tornan repetitivas y carentes de resultados o cambios en la localidad. Así mismo, considera que no se tienen en cuenta las necesidades de la población para la formulación de proyectos. En ese sentido, Alejandra, responde que desafortunadamente no se ve el interés y participación de la comunidad, aun cuando se buscan estrategias de comunicación y divulgación de la información. En cuanto a los horarios se ha acordado con los consejeras y consejeros varios tiempos, pero en ninguno de ellos se ha contado con una amplia asistencia, tema recurrente y preocupante para toda la localidad.

Para lo anterior, Alejandra, enlace propone que toda la información que se tenga de la localidad sea expuesta en el boletín virtual. También Diego Rodríguez expresa que las rupturas de la participación derivan de la educación, donde se debería hacer uso de una democracia participativa y para ello es necesario su contribución en el Consejo para escuchar y ser escuchados. Además, es importante buscar e implementar estrategias de motivación, a través de carteleras, redes sociales, presentaciones, asambleas, entre otros, para la comunidad, pero para ello es necesario que vean resultados.

A modo de conclusión, el representante del observatorio ciudadano expone varias recomendaciones: privilegiar la formación y fomento integral de la cultura siendo participes a la academia y la empresa privada; las políticas culturales y sus proyectos deben atender diferentes campos de la cultura teniendo en cuenta modelos institucionales, predominantes y la realidad territorial; tener la disposición de resolver las posibles tensiones sectoriales; proyectar respuestas a mediano y corto plazo fortaleciendo lo público y articulando la cultura con la razón de ser; tener visión integral respecto al arte, patrimonio, cooperación, financiamiento, promoción de acciones intersectoriales consensuadas y, afirmación de la tolerancia como construcción de paz desde el territorio.

III. CONVOCATORIA

Se cita a una próxima sesión el día miércoles, 6 de diciembre de 2017.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha 8 de noviembre de 2017 / 4 de 4

PROPUESTAS

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Barrios Unidos la presente acta se firma por presente acta se firma por:

Claudia Patricia D'archiardi
Coordinador / Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

María Alejandra Farfán A.
Secretaría Técnica
SCRD-UPN